

CULTURA

Karine Tuil explora las dos versiones de una agresión sexual en la novela 'Las cosas humanas'. "Me propuse abordar la cuestión del mal", dice la escritora

Una violación desde los ojos del acusado

BERNA GONZÁLEZ HARBOUR
Madrid

La escritora francesa Karine Tuil ha conseguido en *Las cosas humanas* una misión casi imposible: aportar precisión a un tema tan impreciso, resbaladizo y cargado de ambigüedad como puede ser una violación y las versiones sobre ella. Especialmente cuando víctima y agresor han abandonado juntos una fiesta y cuando ella no se ha expresado claramente en contra, sino que ha sobrellevado el ataque como ha podido. Con humillación. La novela traza ese alambre sin red y después logra caminar sobre él en inquietante equilibrio hasta que llega al otro lado sin caer. Ni ella ni el lector.

Las cosas humanas, recién publicada por Adriana Hidalgo Editora, fue llevada al cine con el título de *El acusado*. La película se estrenó en España en 2022 y coincidió con la aprobación de la ley del solo sí es sí.

"El Me Too ha sido una revolución muy importante y esencial que ha cambiado cosas, pero aún hay tabúes. Por ello debemos hablar y reflexionar juntos. El debate es la mejor forma de hacer evolucionar a la sociedad y un libro también sirve a la democracia. Es un contrapoder eficaz". Así responde Tuil sobre lo que ha aportado su libro, que obtuvo el Premio Goncourt des Lycéens al ser votado por estudiantes franceses de Bachillerato entre una selección elaborada por la Academia que da nombre al galardón. Esta experiencia ha llevado a la autora a encontrarse con numerosos jóvenes y dialogar sobre el consentimiento.

Tuil, parisense de 51 años, conoció un caso mediático en la Universidad de Stanford, en EE UU, con todos los ingredientes de la doble versión. Y se fijó en algo que le despertó el instinto de novelista con aguijón: el padre del acusado lamentaba en su escrito al juez que su hijo fuera a perderlo todo por "20 minutos de acción".

Esos 20 minutos, ese terrible intervalo en que cambia la vida de dos personas, componen el corazón de una narración que se fija especialmente en el punto de vista del acusado, un joven francés prometedor; de su padre, famoso presentador de televisión, y de su madre, ensayista con doctrina feminista sobre la violación. Las contradicciones a las que les someterá la actuación bajo los efectos del alcohol y la cocaína del estudiante son la médula espinal del libro.

"Cuando empecé a trabajar, quería abordarlo desde el punto de vista de la víctima. Conocía a víctimas, tenía muchísimos testimonios, pero no encontraba nada sobre los acusados", relata a su paso por Madrid. "Pero no sabemos lo que pasa por la cabeza de una persona acusada de violación". Una amiga abogada le recomendó entonces que asistiera a juicios por este delito. Y es lo que hizo. Durante dos años, se empañó de procesos, estudió los perfiles psicológicos del violador y decidió afrontar la historia desde ese otro punto de vista. "Entonces me propuse abordar la cuestión del mal, el paso al acto y la posibilidad de cada uno de nosotros de hacer bascular tu vida hacia el lado equivocado".



Karine Tuil, el jueves en Madrid. / ANDREA COMAS

La obra obtuvo el Premio Goncourt des Lycéens, votado por estudiantes

"Un libro sirve a la democracia. Es un contrapoder eficaz", afirma la autora

Así nació este relato estremecedor, una pieza de equilibrio que enfrenta las dos versiones: para la víctima, una chica tímida de 18 años procedente de un entorno judío muy replgado en sí mismo tras los atentados antisemitas contra su colegio en Francia, es una violación, una agresión que le ha destrozado la vida y que ha arrojado un manto oscuro sobre ella del que no vislumbra la posibilidad de salir. Para el agresor, era un juego, una seducción a la que ella nunca se opuso. La apuesta entre amigos consistía en ligarse a una chica y traer su braga de

vuelta a la fiesta. Para ello, la invitará a salir a fumar, le dirá cosas fuertes —"chúpamela, puta"—, la besará, avanzará hasta lograr lo que quiere y no podrá estar más sorprendido cuando llega la denuncia por violación. "Los jóvenes tenemos relaciones así", dirá. Tal vez había sido "insistente", tal vez "había ido un poco lejos", sí. Pero él no creía haberla violado. Y menos aún concibe perder sus estudios en Stanford y truncar su carrera de éxito por ese episodio que "lamenta". Según él: "La humillé. Fue mi único error". "Fue una noche de excesos". El eco del juicio de La Manada en la Audiencia Provincial de Navarra, cuando la víctima tuvo que enfrentarse al estigma y la acusación de que no se había opuesto suficientemente a entrar en el cubículo en el que fue violada, resonará con fuerza en los oídos de los lectores.

Fueron muchas las cosas que Tuil descubrió en los tribunales cuando se dedicó a analizar concienzudamente los perfiles. Y la principal fue la "extrema vulnerabilidad de todos, sea cual sea su posición social". "Todos desempeñamos un rol en la sociedad, llevamos una máscara, pero la realidad de la condición humana es la fragilidad y, en las historias de violación, eso está exacerbado porque la intimidad queda expuesta, la vida privada se exhibe y la integridad de la víctima se destruye". Los procesos judiciales, dice, "son extremadamente angustiosos para la víctima, pero también para el acusado, que no olvidemos que debe beneficiarse de la presunción de inocencia". Si el caso es mediático, además entra en juego "los juicios paralelos". Con las redes hemos topado. "Todo eso puede comprometer el buen desarrollo de la justicia".

El Premio Goncourt des Lycéens a *Las cosas humanas* reconfirmó a su autora que "la literatura puede ser un instrumento de transformación social". Entre sus páginas pugnan las fuerzas que le intentan evitar entre una sobredosis de contradicción esencial: los padres supuestamente progresistas negarán la violación, mientras la víctima, acechada por su entorno más conservador, luchará por la verdad. Una gran batalla de literatura y realidad.

Urtasun anuncia una "revisión" de los museos estatales "para superar un marco colonial"

La futura Dirección de Derechos Culturales apoyará a creadores "borrados o censurados"

AGENCIAS / EL PAÍS, Madrid
El ministro de Cultura, Ernest Urtasun, anunció ayer un proceso de revisión de las colecciones de museos estatales que "permita superar un marco colonial o anclado en inercias de género o etnocéntricas que han lastrado, en muchas ocasiones", la visión del patrimonio, de la historia y del legado artístico. "Se trata de establecer espacios de diálogo e intercambio que nos permitan superar este marco colonial", incidió

el ministro en el Congreso, ante la Comisión de Cultura. Urtasun avanzó que existen compromisos internacionales asumidos por España que "se traducen en un proceso de revisión" de las colecciones de los museos estatales.

Así, aclaró que esta revisión ya está incorporada como eje transversal en las programaciones temporales de, por ejemplo, el Museo Nacional de Antropología o el Museo de América. "Se trabaja en visibilizar y reconocer la perspecti-

va de las comunidades y la memoria de los pueblos de los que proceden los bienes expuestos", defendió. "Los museos son organismos vivos, que responden a las cuestiones y debates de su tiempo. En este sentido, uno de los retos que nos hemos propuesto, en línea con las recomendaciones internacionales de organismos como el Consejo Internacional de Museos, es establecer espacios de diálogo e intercambio que nos permitan superar un marco colo-

nia o anclado en inercias de género o etnocéntricas que han lastrado, en muchas ocasiones, la visión del patrimonio, de la historia y del legado artístico", declaró el ministro.

Urtasun anunció también la creación de una Dirección General de Derechos, que "acompañará a cualquier creador, autor o colectivo cuya actividad haya sido borrada o censurada del espacio público". Este departamento tendrá entre sus objetivos desarro-

llar un Plan de Derechos Culturales, que abarcará el campo de la libertad de expresión —"adoptando una postura firme contra cualquier forma de censura"— y la "promoción de condiciones dignas" para el trabajo cultural.

Además, comunicó que se abordará una nueva Ley del Patrimonio, que incluya las nuevas categorías patrimoniales como el paisaje cultural y patrimonio industrial y las convenciones internacionales ratificadas por España. Asimismo, apostará por la incorporación, junto a museos y archivos, de la categoría de centros nacionales. Se refirió también a la reforma de la ley del cine, que será "para productores independientes que la están esperando y se pondrán a su disposición los recursos económicos necesarios".